

Enunciado de la actividad

Emanuel, Miguel y Jorge son estudiantes de Abogacía.

Emanuel ingresó a la Universidad en el año 2021 y estudia su carrera en modalidad EDH. Él ha rendido y aprobado los 2 parciales y ha realizado las APIs (Actividades Prácticas Integradoras); sin embargo, su condición final fue libre por nota. Rindió el final de 50 preguntas y no lo aprobó. ¿Qué le faltó a Emanuel, para aprovechar todas las instancias?

Miguel inició sus estudios de Abogacía en modalidad ED en el año 2019 y quiere alcanzar la promoción directa en sus materias ¿Qué debe tener en consideración para obtenerla?

Jorge, es alumno en modalidad presencial ¿qué condiciones deberá cumplir para regularizar sus materias? ¿Debe rendir examen final o no?